



MEMORIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA FONSECA

DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023.

1.- INTRODUCCIÓN.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo consignado en el Título III, artículo 13 de los Estatutos de la Asociación y ratificado en la Asamblea Extraordinaria de socios, celebrada el día 24 de octubre 2022, cumpla con el deber de exponer el ejercicio administrativo y las actividades realizadas en el período correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre de 2023.

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA FONSECA.

Razón Social:

Asociación Ayuda Social Sargento Juan de Dios Aldea Fonseca o Corporación de ayuda social Sargento Aldea

Rol Único Tributario:

RUT 65.215.017-9.

Descripción General

Asociación Ayuda Social Sargento Juan de Dios Aldea Fonseca o Corporación de ayuda social Sargento Aldea es una asociación de derecho privado, sin fines de lucro, que se rige por las normas del Código Civil y por las disposiciones contenidas en la Ley No. 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.

La corporación no persigue ni se propone fines sindicales o de lucro y está prohibida toda acción de carácter político partidista. Tiene por finalidad u objeto, la asistencia económica, legal o de bienestar para personal que perteneció a la planta de la Armada de Chile y que se encuentra en condición de retiro, sin distinción entre hombres y mujeres.

Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.

Administración:

La Corporación es administrada por un Directorio, compuesto por 8 miembros, de los cuales, el presidente ha asumido la función de director ejecutivo; el director secretario ha asumido como secretario administrativo, y el director tesorero ha asumido como tesorero de la asociación. Todas las funciones antes nombradas son sin remuneración, ad honorem.

El directorio está conformado por los siguientes socios:

Presidente	:	Ronald Christian Baasch Barberis	7.837.146-3
Vicepresidente	:	Carlos Abdón Retamal Salazar	10.754.157-8
Secretario	:	Eduardo Arturo Bermúdez Parraguez	10.862.171-0
Tesorero	:	Julio Alexis Torrejón Linares	6.704.183-6
1 ^{er} Director	:	(QEPD) Pedro Leonardo Pietrantoní Navarro	7.021.494-6
2 ^{do} Director	:	Marcial Rodolfo Roa Godoy	5.918.221-8
3 ^{er} Director	:	María Isabel Rodríguez Alfaro	8.833.206-7
4 ^{to} Director	:	Carlos Mario Saldivia Rojas	9.334.232-1

ASAMBLEAS Y REUNIONES REALIZADAS.

Asambleas generales	:	1
Reuniones de Directiva.	:	35
Reuniones extraordinarias de Directiva	:	3

ESTADO DE FUERZA DE SOCIOS.

Al 31 de diciembre de 2023 : 654 socios.

Movimiento de socios en el período 2023:

- Ingresos	507
- Renuncias	00
- Fallecidos	00

3.- FINANZAS.

Recaudación:

Los dineros recaudados por la Corporación se generan a partir de la inscripción como socio permanente de la misma, generándose un compromiso mensual de aporte a la corporación Veterano Naval. Los montos de aporte a la corporación son de carácter voluntario y no existe una cuota social definida en forma estatutaria.

Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.

Los mecanismos de recaudación son a través de transferencias directas desde las cuentas corrientes de personas naturales hacia la cuenta corriente de la corporación y/o a través del mecanismo Webpay de Transbank, empresa con la cual se firmó un contrato de prestación de servicios para la recaudación y transferencia periódica de los descuentos pactados y programados por el usuario desde su tarjeta de crédito o débito respectiva. Asimismo, se firmó un convenio de recaudación a través de descuentos PAC (cargo a cuenta corriente) con el Banco de Chile, entidad donde está radicada la cuenta corriente de la Corporación.

Los movimientos financieros registrados desde el 01 enero hasta al 31 de diciembre 2023 están consignados en el respectivo balance anual.

Gastos de operación:

Los siguientes contratos y servicios están vigentes para sostener las operaciones de recaudación y generación de contenidos por la Corporación:

1. Inscripción de la Corporación Veterano Naval en el Registro Nacional NIC.CL
2. Suscripción y mantenimiento de correos @veteranonaval.cl en Google.
3. Contrato generación y mantención de web www.veteranonaval.cl BDIGITAL.
4. Contrato de operación con Transbank para oneclick de Webpay.
5. Adendum a contrato BDIGITAL para campañas de marketing digital.
6. Contrato de hosting de la página web en Creattiva Cloud.
7. Contrato de prestación de servicios contables.
8. Contrato de prestación de servicios con Banco de Chile para la recaudación a través de sistema PAC.

La inscripción del dominio veteranonaval.cl en Nic.cl; como, asimismo, el alojamiento de la página web en el hosting y su mantenimiento anual es financiado por un socio en carácter de aporte voluntario. También, la suscripción y mantenimiento de los correos: directorejecutivo@veteranonaval.cl y secretario@veteranonaval.cl en la plataforma Google es financiado anualmente por un socio, bajo la modalidad de aporte voluntario.

4.- ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REPRESENTACIÓN

Durante la gestión 2023 se han realizado las siguientes actividades de representación, que han ayudado a la consolidación de Veterano Naval como la organización de ayuda social más relevante en el círculo de las organizaciones de personal en retiro:

1. Participación en actividades del mes del mar y desfile a las Glorias Navales en la ciudad de Valparaíso.
2. Desarrollo de ceremonia de aniversario de la creación de la Corporación, con asistencia a la cripta de los Héroes de Iquique.
Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.

3. Entrega de estímulos a los egresados de la Escuela de Grumetes Alejandro Navarrete Cisternas, que hayan sido galardonados como "Mejor Compañero", en los diferentes escalafones y especialidades.
4. Entrega de estímulos a los Guardiamarinas egresados de la Escuela Naval Arturo Prat, de los diferentes escalafones, que hayan sido galardonados como "Mejor Compañero" de su promoción.

Se ha participado, como Corporación, en eventos sociales y reuniones formales de otras organizaciones de personal en retiro de la Armada, objeto intercambiar opiniones y experiencias.

5.- HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN DE LA CORPORACIÓN

a) **Página WEB www.veteranonaval.cl**

La web es la principal herramienta de difusión de la corporación, para lo cual se ha desarrollado una plataforma ágil, de fácil navegación y con contenidos de acceso sencillo y con contenidos que permiten que un usuario no experto pueda conocer de nuestras actividades.

Durante la gestión 2023 se incorporaron secciones en la web que incluye la galería de actividades y fotografías y una sección denominada HISTORIAS, donde veteranos navales comparten historias profesionales y anécdotas navales que generan vínculos y fomentan la identidad con la Corporación y la historia común que une a los veteranos. Se han publicado un total de 10 historias y éstas han tenido un importante impacto en la visibilidad de la Corporación, habiéndose registrado un total de 14.135 usuarios y un total de aproximadamente 40.000 visitas a la página web.

b) **Canal YOUTUBE Veterano naval.**

El canal Veterano Naval en la plataforma digital YouTube cuenta con un total de 153 suscriptores y es una herramienta de difusión que permite visualizar contenidos audiovisuales diferentes y de mayor volumen que en la página web. Actualmente se cuenta con la película ALDEA, que narra la vida y muerte del Sargento Aldea, en forma gratuita y en HD disponible para todo espectador, como también la película PRAT, el legado de un hombre.

Asimismo, se cuenta con material de difusión en formato de breves videos de apoyo y explicativos de la operación de la plataforma de pagos y suscripción de socios. Estos videos cortos han tenido una tremenda difusión y han contribuido a la labor de poner en valor las actividades de la Corporación. En total, al 2023, se han registrado un total de 16.871 visitas a este canal de difusión, con 246 horas de reproducción de contenidos

Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.

c) **Página Web y Correos Electrónicos.**

Este segmento de difusión es cubierto por el administrador web, quien como parte de la empresa BDIGITAL, presta el servicio de soporte de la página web.

Los correos electrónicos corporativos son administrados por el presidente y secretario respectivamente.

Se cuenta con una base de datos de correos electrónicos, manteniendo a través de ellos comunicación periódica, con aproximadamente 32.000 personas.

6.- **ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**

No se han efectuado actividades deportivas propias o en directo beneficio de la corporación.

7.- **APOYO SOCIAL Y DE SALUD**

Durante el ejercicio 2023, el principal énfasis en la ayuda social ha estado centrado en el apoyo jurídico. Esta ayuda social se ha traducido en el apoyo directo a 28 veteranos navales para colaborar en la asistencia judicial individual, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ary ACUÑA Figueroa.	Juan MALDONADO Sanhueza.
Julio ALARCÓN Saavedra.	Carlos SÁEZ Sanhueza.
Héctor SANTIBÁÑEZ Obreque.	Jorge MANRÍQUEZ Manterola.
José PEZO Lagos.	Sergio HEVIA Febres.
Daniel GUIMPERT Corbalán.	María Gabriela ORDENES Montesinos.
Orlando ALTAMIRANO Sanhueza.	Teresa NAVARRO Navarro.
Sergio ESCALONA Acuña.	Berta JIMÉNEZ Escobar.
Eduardo NÚÑEZ Contreras.	Teresa OSORIO Navarro.
Juan ARAVENA Hurtuvia.	Emilia Verónica CEBALLOS Núñez.
Juan de Dios REYES Basauri.	Orlando MOYA Tejeda.
Valentín RIQUELME Villalobos. (QEPD)	José SECO Alarcón.
Alejo ESPARZA Martínez	Celinda ASPÉ Rojas.
Bertalino CASTILLO Soto.	Mario GALARCE Gil.
Carlos RODRIGO Villarreal.	
Alejandro CARRASCO Flores.	

Adicionalmente, se apoyo con la compra de un microondas a la Sra. Emilia Ceballos Núñez, para colaborar en servicios de alimentación a veteranos navales.

Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.

8.- ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN

- A contar del mes de marzo 2023 se inicio una campaña digital de captación de socios, empleando las bases de datos con que se cuenta, generando un total de 20.000 correos electrónicos con información de la Corporación y las vías de comunicación y de aportes.
- En el mes de mayo 2023 se participó como Veterano Naval en los desfiles conmemorativos a las Glorias de la Armada, siendo una excelente oportunidad para visibilizar la Corporación frente a la comunidad.
- Asimismo, con fecha 24 de mayo 2023 se desarrolló una ceremonia en la Cripta a los Héroes de Iquique, donde descansan los restos del héroe Sargento Juan de Dios Aldea Fonseca, donde en forma sencilla, pero muy simbólica y emotiva, se recordó la vida de quien es la figura que inspira a Veterano Naval y que le dio su nombre. A esta ceremonia asistieron el Directorio, socios e invitados especiales. Esta actividad será de carácter permanente en el tiempo y por eso se ofició a la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval, para que sea incluida en la planificación anual de actividades del mes de mayo.

9.- ASESORÍA LEGAL A VETERANOS NAVALES

La ayuda social definida en los estatutos, en la forma de asesoría jurídica a veteranos navales se materializa en la mantención de un equipo jurídico que brinda este servicio.

El equipo jurídico está compuesto por dos abogados titulares de carácter permanente, quienes a su vez cuentan con el apoyo de un total de otros 5 abogados que le prestan servicios de gestión legal.

El detalle de las causas judiciales, como asimismo el estado de avance procedimental de las mismas en los tribunales, son materia de exclusiva confidencialidad entre el profesional y los afectados.

Se hace mención que para que este servicio jurídico funcione en tiempo y calidad de prestaciones, los costos de funcionamiento han debido ser co-financiados, entre la Corporación y la inclusión de un co-pago por parte de los veteranos navales a quienes se esta ayudando y que se le paga directamente a los abogados. Para estos efectos, se elaboró una tabla de co-pago, con criterio social, que incluye aportes de acuerdo con el grado jerárquico del veterano y su nivel de ingresos de pensión.

10.- CONVENIOS COMERCIALES

Durante el ejercicio 2023 no se concretaron convenios comerciales con entidades externas.

Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.

11.- COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.

Esta comisión está compuesta por 3 socios, ratificados en la Asamblea Extraordinaria de socios celebrada en octubre 2022, conforme a los estatutos de la corporación.

La comisión revisora de cuentas 2023 estuvo compuesta por los siguientes socios, quienes elaboraron un informe, que fue aprobado por la asamblea:

Sr. Adrián Jobet Sotomayor	RUT: 6.688.072-9
Sr. Felipe Contreras Acuna	RUT: 7.567.254-3
Sr. Alberto Moyano Saldias	RUT: 6.356.510-5

12.- COMISIÓN DE ÉTICA

La comisión de ética 2023 está compuesta por los siguientes socios y no han existido situaciones por las cuales esta comisión ha debido convocarse:

Sr. Marcos Gallardo Pastore	RUT: 5.399.612-4
Sr. José Raunigg Peralta	RUT: 10.540.257-0
Sr. Héctor Ortega López	RUT: 5.253.933-1

13.- CONCLUSIONES Y RESUMEN FINAL.

La gestión 2023 estuvo marcada por la etapa de captación de nuevos socios, conforme a los lineamientos que se establecieron en el plan estratégico que se encuentra publicado en la página web de la Corporación.

El hecho de haber aumentado en más de 500 socios en el ejercicio 2023 se evalúa como positivo, aun cuando las expectativas eran superiores.

La principal actividad 2023 se mantiene en obtener los recursos necesarios para cumplir con los objetivos de ayuda social a los Veteranos Navales que lo requieran, que durante esta fase de gestión ha estado centrado en la asistencia social de asesoría judicial.


EDUARDO BERMÚDEZ PARRAGUEZ
DIRECTOR SECRETARIO


CARLOS RETAMAL SALAZAR
VICEPRESIDENTE


RONALD BAASCH BARBERIS
PRESIDENTE

Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.